



UNIVERSIDAD
AMERICANA
Entre las mejores de Latinoamérica

Guía Metodológica

Aprobada por el Consejo Superior Universitario:

08/06/2012

Entra en Vigencia Obligatoria a partir de:

06/08/2012

Guía Metodológica

Para Trabajos de Grado y Postgrado según las Normativas

APA, ABNT y VANCOUVER

Asunción, Paraguay

2012

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	6
1. ESTILOS DE PUBLICACIÓN	7
1.1. APA.....	7
1.2. ABNT	7
1.3. VANCOUVER.....	8
2. LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	9
2.1. TESIS DE GRADO	9
2.2. TESIS DE MAESTRÍA	9
2.3. TESIS DE DOCTORADO.....	9
2.4. PLANES DE NEGOCIOS.....	9
3. ESTRUCTURA DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	11
3.1. ELEMENTOS PRE-TEXTUALES.....	11
3.2. ELEMENTOS TEXTUALES	12
3.3. ELEMENTOS POST-TEXTUALES	12
4. ASPECTOS FORMALES DEL ESTILO APA	13
4.1. FORMATO DEL ESTILO APA.....	13
4.2. CITACIÓN DE FUENTES.....	15
4.2.1. Citas directa en el Estilo APA.....	15
4.2.2. Citas directas extensas en estilo APA	15
4.2.3. Citas indirectas en estilo APA	16
4.3. LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL ESTILO APA.....	16
4.3.1. Libros completos: formato general.....	17
4.3.1.1. Libro con uno o más autores, coordinado, editado o compilado	18
4.3.1.2. Capítulo de libro	18
4.3.2. Otros formatos de libros.....	19
4.3.2.1. Libro con varias ediciones o reimpressiones	19
4.3.2.2. Libro en prensa	19
4.3.2.3. Libro cuando el autor es un organismo o institución.....	19
4.3.2.4. Libro sin autor	19
4.3.3. Artículo de revista científica	19
4.3.3.1. Un autor.....	20
4.3.3.2. Hasta seis autores.....	20
4.3.4. Ponencia o comunicación publicada en libro de actas	20
4.3.4.1. Hasta seis autores.....	20
4.3.4.2. Más de seis autores	20
4.3.4.3. Tesis doctoral.....	21
4.3.5. Medios audiovisuales	21

4.3.5.1. Película de cine	21
4.3.5.2. Vídeo.....	21
4.3.5.3. Audio.....	22
4.3.6. Medios electrónicos.....	22
4.3.6.1. Documento de Internet con autor.....	22
4.3.6.2. Documentos de Internet sin autor.....	22
4.3.6.3. Libro.....	22
4.3.6.4. Conferencias, ponencias y comunicaciones en Internet.....	23
4.3.6.5. Artículo (con versión en papel y electrónica).....	23
4.3.6.6. Artículo (sólo formato electrónico).....	23
5. ASPECTOS FORMALES DEL ESTILO ABNT	24
5.1. FORMATO	24
5.2. CITACIÓN	26
5.2.1. Citas directa en estilo ABNT	26
5.2.2. Citas directas extensas en estilo ABNT.....	26
5.2.3. Citas indirectas en estilo ABNT.....	26
5.3. LAS REFERENCIAS EN ESTILO ABNT	27
5.3.1. Libros completos.....	27
5.4. LIBRO CON UNO O MÁS AUTORES, COORDINADO, EDITADO O COMPILADO	28
5.5. CAPÍTULO DE LIBRO	29
5.6. OTROS FORMATOS DE LIBROS	29
5.6.1. Libro con varias ediciones o reimpressiones	29
5.6.2. Libro en imprenta	29
5.6.3. Libro cuando el autor es una institución, órganos gubernamentales, empresas	30
5.6.4. Libro sin autor.....	30
5.6.5. Artículo de revista científica	30
5.6.5.1. Un autor.....	30
5.6.5.2. Hasta seis autores.....	31
5.6.5.3. Más de seis autores	31
5.6.6. Ponencia o comunicación publicada en libro de actas	31
5.6.6.1. Hasta seis autores.....	31
5.6.6.2. Más de seis autores	31
5.6.7. Tesis doctoral.....	32
5.6.8. Medios audiovisuales	32
5.6.8.1. Película de cine	32
5.6.8.2. Vídeo.....	32
5.6.8.3. Audio.....	32
5.6.9. Medios electrónicos.....	32
5.6.9.1. Documento de Internet con autor.....	33

5.6.9.2. Documentos de Internet sin autor.....	33
5.6.9.3. Libro.....	33
5.6.9.4. Conferencias, ponencias y comunicaciones en Internet.....	33
5.6.9.5. Artículo (con versión en papel y electrónica).....	33
5.6.9.6. Artículo (sólo formato electrónico).....	33
6. ASPECTOS FORMALES DEL ESTILO VANCOUVER	35
6.1. FORMATO	36
6.1.1. Letra	36
6.1.2. Papel.....	36
6.1.3. Márgenes.....	36
6.1.4. Uso de abreviaturas.....	36
6.1.5. Numeración	37
6.1.6. Numeración de divisiones y subdivisiones	37
6.1.7. Tablas	37
6.1.8. Figuras	38
6.1.9. Epígrafes o pies de las figuras	38
6.1.10. Nota de pie de página	38
6.1.11. Unidades de medida.....	39
6.2. CONTENIDO	40
6.2.1. Tapa o Portada (tapa dura).....	40
6.2.2. Carátula	41
6.2.3. La ficha catalográfica	42
6.2.4. Hoja de aprobación	43
6.2.5. Dedicatoria	43
6.2.6. Agradecimientos.....	44
6.2.7. Epígrafe	44
6.2.8. Resumen y palabras clave	44
6.2.9. Introducción.....	45
6.2.10. Marco Teórico.....	45
6.2.11. Material y métodos	45
6.2.12. Ética.....	46
6.2.13. Estadísticas	47
6.2.14. Resultados	48
6.2.15. Discusión.....	48
6.2.16. Conclusiones.....	48
6.3. CITACIÓN	49
6.3.1. Citas directas en estilo Vancouver.....	49
6.3.2. Citas directas extensas en estilo Vancouver	49

6.3.3. Citas indirectas en estilo Vancouver.....	50
6.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
6.4.1. Artículos de Revistas.....	50
6.4.1.1. Artículo estándar	50
6.4.2. Libros y Otras Monografías	52
6.4.3. Otros trabajos publicados	53
6.4.4. Material no publicado	54

Responsables

Dr. Juan Ireneo Barreto

Dra. Fátima Bastos

(Elaboración de la Normativa Vancouver)

Lic. Adriana Deligdisch

PRESENTACIÓN

El presente material es una guía para organizar y estandarizar los trabajos finales de investigación de grado y postgrado en la Universidad Americana, en donde se reconoce dos opciones como trabajos de graduación: **tesis y planes de negocios**.

La Universidad Americana, a fin de estandarizar las presentaciones, exige la adecuación de los trabajos finales a tres **Normativas de Referencias Internacionales** que deben observarse según la carrera en la cual se realiza un trabajo final:

- American Psychological Association (**APA**).
- Asociación Brasileira de Normas Técnicas (**ABNT**).
- International Committee of Medical Journal Editors (**VANCOUVER**).

Las normativas internacionales son dinámicas, por lo que se recomienda la consulta de las actualizaciones en sus respectivos sitios en Internet.

Esta guía entra en vigencia obligatoria para todos los trabajos finales de grado y postgrado en la Universidad Americana, en las modalidades de tesis o planes de negocios, a partir del 06/08/2012.

1. ESTILOS DE PUBLICACIÓN

1.1. APA

La normativa APA (*American Psychological Association*) debe utilizarse para los trabajos de grado y postgrados nacionales en la Universidad Americana, a excepción de la carrera de Ciencias de la Salud, para citas y referencias de tesis y planes de negocios. Esta normativa debe usarse en la carrera de Psicología, aún ésta perteneciendo al ámbito de la salud.

Al momento de la realización de esta Guía se cuenta con la 6ta. edición del Manual:

American Psychological Association. (2009). *Publication manual of the American Psychological Association*. (6th ed.) Washington, DC: American Psychological Association.

Consultas sobre actualizaciones: www.apastyle.org

Se cuenta con la traducción de la 6ta edición del inglés al castellano. Dicha traducción fue publicada, en su 3ra edición, en el año 2010:

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. (3^a ed.). México: Editorial El Manual Moderno.

Consultas sobre actualizaciones: www.manualmoderno.com

1.2. ABNT

La normativa ABNT (Asociación Brasileña de Normas Técnicas) debe utilizarse para todos los posgrados del Programa Brasil de la Universidad Americana.

Al momento de la realización de esta Guía se cuenta con la Versión 2011:

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE NORMAS TÉCNICAS. NBR 14724: Informação e documentação — Trabalhos acadêmicos — Apresentação, 3ra ed. Rio de Janeiro. 2011. 11p.

Consultas sobre actualizaciones: www.abnt.org.br

1.3. VANCOUVER

La normativa Vancouver (del *International Committee of Medical Journal Editors*) debe utilizarse para todas las carreras relacionadas para el ámbito de la salud, excepto Psicología.

Los Requisitos de Uniformidad para Manuscritos presentados a Revistas Biomédicas son instrucciones para los autores sobre cómo elaborar trabajos de investigación científica a ser publicados en el área de medicina. La normativa incluye pautas relativas tanto a la redacción, formato de los manuscritos, contenido, descripción de los métodos; así como para los principios éticos, derechos e intimidad. Por esta razón, esta guía se divide en un primer capítulo referente a los procedimientos éticos y de derechos; un segundo capítulo a las pautas de redacción y un tercero al modelo de edición.

Al momento de la realización de esta Guía se cuenta con las siguientes versiones:

Versión española traducida de:

International Committee of Medical Journal Editors. Uniform Requirement for Manuscript Submitted to Biomedical Journal. *N Engl J Med* 1997;336:309-315.

Consultas sobre actualizaciones: www.icmje.org

Para otras revisiones en español, realizadas en el año 2005, se pueden acceder a los siguientes sitios:

<http://www.fisterra.com/herramientas/recursos/vancouver/>

<http://www.terra.es/personal/duenas/vanco.htm>

2. LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Para una investigación de carácter científica se deben tener en cuenta ciertas pautas de rigor, el tema seleccionado exige un carácter ético, originalidad, utilidad social y sistematicidad metodológica.

Los trabajos de investigación se dividen según el nivel académico al cual se quiere acceder, ya sean tesis de grado, de maestría y de doctorado o en su defecto los planes de negocios, cada uno de ellos con su exigencia correspondiente. Los mismos deben ser presentados por escrito y defendidos ante una mesa examinadora a fin de acceder al título correspondiente.

2.1. TESIS DE GRADO

Una Tesis de Grado consiste en la presentación de los resultados de un tema bien delimitado de alcance descriptivo, documentado y estructurado de acuerdo a las normas metodológicas. La misma es elaborada para la obtención del Título Profesional.

2.2. TESIS DE MAESTRÍA

Una tesis de maestría académica es la presentación de los resultados de un tema bien delimitado, con exigencias analíticas, documentado y estructurado de acuerdo a normas metodológicas, con la finalidad de obtener el título de Magíster en su especialización.

En las maestrías profesionales es posible la realización de planes de negocios, como una opción de los trabajos finales de graduación.

2.3. TESIS DE DOCTORADO

Una tesis de doctorado constituye un estudio científico de carácter original, con máximo rigor metodológico, que permite el acceso al grado académico máximo de Doctor en un área determinada.

2.4. PLANES DE NEGOCIOS

Es un documento que detalla en forma ordenada y sistemática aspectos operacionales y financieros de una empresa. El mismo determina el lugar de la empresa,

los objetivos a ser alcanzados y las operaciones a realizarse para llegar a una situación deseada. El Plan de Negocios comprende el análisis estratégico, de marketing, operacional y de finanzas.

Observación: Es indispensable acotar que, los alumnos de los programas académicos deben necesariamente optar por la realización de los trabajos finales en la modalidad de tesis. Sin embargo, los alumnos de los programas profesionales pueden en contrapartida optar por la realización de una tesis, en vez de la realización de un plan de negocios.

3. ESTRUCTURA DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos de investigación, en cualquiera de las tres normativas, deben estar divididos en 3 partes: la inicial, denominada pre-textual, que corresponde a los datos de identificación del trabajo (existen elementos opcionales y obligatorios), que incluye la portada, hoja de rostro, la ficha catalográfica, hoja de aprobación, dedicatoria, agradecimiento, resumen en castellano y en lengua extranjera, los listados necesarios y el índice.

La segunda parte contiene el cuerpo del trabajo, denominada textual, e incluye la introducción, el marco teórico, referencial y conceptual, el marco metodológico, los resultados y la discusión final o conclusión seguida de las recomendaciones.

La última parte, denominada pos-textual, contiene las referencias bibliográficas, los anexos, apéndices y glosario en caso necesario.

En cuanto a la organización de cada apartado se deben observar las indicaciones y modelos según la normativa a ser utilizada (APA, ABNT, VANCOUVER).

3.1. ELEMENTOS PRE-TEXTUALES

Las páginas pre-textuales deben contener: Portada, Hoja de Rostro, Ficha Catalográfica, Hoja de Aprobación, Dedicatoria, Agradecimiento, Resumen, Abstract, Lista de Figuras, Lista de Tablas, Lista de gráficos, Lista de Abreviaturas y Lista de contenido, según cada normativa en particular.

Resumen/Abstract

Como el prólogo del trabajo, el resumen aparece primero en el texto formando parte de las páginas pre-textuales. Debe realizarse con una extensión aproximada de 350 palabras. Generalmente, en el mismo se presentan las ideas o motivos que originaron la investigación, de forma ordenada, clara y concisa.

Entre otras informaciones, en el resumen puede presentarse el objetivo general que se formuló para la investigación, las bases teóricas que sustentaron la misma, las fuentes de información y definitivamente los resultados más pertinentes y la conclusión que responda a la pregunta de investigación.

El resumen debe incorporar las Palabras clave, entre tres y cinco, que constituyen los ejes temáticos más relevantes desarrollados en la investigación.

En cuanto al formato se presenta en espacio simple, sin sangría, siguiendo el modelo presentado de cada normativa en particular.

El *Abstract* es el resumen en inglés.

3.2. ELEMENTOS TEXTUALES

Las páginas textuales deben contener el desarrollo de la investigación comenzando por la Introducción, marco teórico, el marco metodológico, el análisis de los resultados, la conclusión y las recomendaciones o sugerencias según cada normativa en particular.

3.3. ELEMENTOS POST-TEXTUALES

Las páginas post-textuales contienen las referencias bibliográficas, el glosario, anexo y apéndice según cada normativa.

4. ASPECTOS FORMALES DEL ESTILO APA

Los aspectos formales son las estructuras propias de la presentación del trabajo científico que deben ser tenidas en cuenta para cada parte del mismo. Se recomienda impersonalidad en la redacción.

4.1. FORMATO DEL ESTILO APA¹

	APA
Tamaño del papel	Carta, impreso en el anverso de la hoja.
Ficha catalográfica	Única página impresa en el reverso de la hoja de rostro.
Margen de la hoja	2,54 cm Izquierdo, derecho, superior e inferior, como mínimo.
Tipos de letra para el cuerpo del texto	Puede utilizarse Arial, 12 puntos.
Tipo de letra para títulos	El Manual APA (2010) no especifica el tamaño sino el formato de letras para títulos. Se colocan en negrita o itálica o en mayúsculas en forma gradual. Puede utilizarse 14 puntos, aproximadamente, para el título principal, 12 para los secundarios. Se separan del texto con un nuevo párrafo. Los encabezados de primer y segundo niveles son el título principal y subtítulos y se necesita de un “ <i>enter</i> ” para comenzar los párrafos del texto. Sin embargo, los incisos y sub-incisos (3er, 4to y 5to niveles) se separan del párrafo de texto solamente con un punto seguido. A continuación de dicho punto se comienzan los párrafos correspondientes. Así, las características de cada nivel son las siguientes ² : Nivel 1: Centrado, Negritas, Mayúsculas y Minúsculas Nivel 2: Izquierda, Negritas, Mayúsculas y Minúsculas Nivel 3: Sangría (1,25 cm), negritas, minúsculas y punto. Nivel 4: <i>Sangría, negritas, cursivas, minúsculas y punto.</i> Nivel 5: <i>Sangría, cursivas, minúsculas y punto.</i>
Párrafos de texto	Se escribe con una sangría de un tabulador (1,27 cm) para cada párrafo, con interlineado doble.
Títulos	No se marcan ni con letras ni con números ³ . Se alinean a la izquierda (con excepción del título de nivel 1 que lleva alineación centrada). Los títulos de las listas, resúmenes, índice, introducción, referencias y

¹ APA (2010), p. 228, sección 8.03.

² APA (2010), p. 63, para formatos específicos para cada uno de los cinco niveles de encabezados.

³ APA (2010), p. 63.

	anexo no se numeran y se alinean en el centro.
Encabezado	Se colocan las 3 primeras palabras del título, seguidas del número de página correspondiente.
Interlineado en los títulos	Doble espaciado luego de cada línea en el título y en los sub-títulos.
Interlineado entre párrafos	No habrá un espacio adicional.
Alineación	Izquierda.
Fuente para figuras, cuadros y esquemas	Puede utilizarse Sans Serif, de 8 puntos y al menos un punto menos que el tamaño de fuente utilizado en el texto.
Paginación	Todas las páginas llevan numeración consecutiva, comenzando por la Portadilla, en números arábigos, comenzando con 1 ⁴ .
Citas textuales cortas	Hasta 3 líneas. Se escribe dentro del texto, entre comillas. Referencia (Apellido, año) al final de texto entre paréntesis.
Citas textuales extensas	Mayores a 3 líneas, más de 40 palabras, se escriben omitiendo las comillas, separadas del texto en bloque independiente, Interlineado doble, con sangría de 1,25 cm. del margen izquierdo y en letra tamaño de 12 puntos.
Referencias de las Citas textuales	Se coloca el apellido del autor respetando las mayúsculas y minúsculas, año de edición del libro y p. (de página), el número de la página; todo entre paréntesis.
Orden en la presentación de trabajos académicos y de investigación⁵	1. Pre textual
	1.1. Portada
	1.2. Ficha catalográfica
	1.3. Hoja de aprobación
	1.4. Dedicatoria
	1.5. Agradecimiento
	1.6. Resumen
	1.7. Abstract
	1.8. Lista de Figuras
	1.9. Lista de Tablas
1.10. Lista de gráficos	

⁴ APA (2010), pp. 229-230.

⁵ Estos elementos deben ser organizados y adaptados según el Capítulo 2, de la APA (2010, p. 21 y siguientes). Se presentan igualmente muestras de la organización de los documentos en las páginas 40 y siguientes.

	1.11. Lista de Abreviaturas
	1.12. Lista de contenido
	2. Textual
	2.1. Introducción
	2.2. Elementos del planteamiento del problema
	2.3. Marco Teórico
	2.4. Marco Metodológico
	2.5. Marco Analítico
	2.6. Discusión Final
	2.7. Conclusión
	2.8. Recomendaciones
	3. Post-textuales
	3.1. Referencias bibliográficas
	3.2. Glosario
	3.3. Anexos

4.2. CITACIÓN DE FUENTES

4.2.1. CITAS DIRECTA EN EL ESTILO APA

Hasta tres renglones (con menos de 40 palabras) se incluye dentro del texto, entre comillas, colocando al final de la frase, entre paréntesis, el autor de la publicación (respetando mayúsculas y minúsculas), año de edición y número de la página transcripta:

Este punto puede aclararse ya que “un análisis de más de doscientos estudios demuestra la correlación entre la enseñanza de técnicas de aprendizaje y el mejoramiento del desempeño escolar” (Gorostiaga, 2007, p. 32).

4.2.2. CITAS DIRECTAS EXTENSAS EN ESTILO APA

Se escribe a doble espacio la cita entera, proporcionando el autor, el año y la página específica del texto citado, e incluyendo la referencia completa en la lista de referencias. El año de publicación siempre debe colocarse posterior al autor del texto pero el número de la página puede ubicarse indistintamente al final de la citación o luego del año de publicación. Por ejemplo:

Según Appolinário (2004) la investigación es

el proceso mediante el cual la ciencia busca dar respuestas a los problemas que se presentan. Son investigaciones sistemáticas de determinado asunto que pretende obtener nuevas informaciones o reorganizar las informaciones ya existentes sobre un problema específico y bien definido (p. 150).

4.2.3. CITAS INDIRECTAS EN ESTILO APA

En el estilo APA, las citas indirectas se escriben al final del párrafo entre paréntesis el Apellido del autor respetando las mayúsculas seguido de una coma y el año de publicación del libro.

4.3. LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DEL ESTILO APA

La Lista de Referencias, según el estilo APA, guarda una relación exacta con las citas que aparecen en el texto del trabajo. Solamente se incluyen aquellos documentos y recursos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación y preparación del trabajo y que, por tanto, están citados en el cuerpo del mismo, en la forma y estilo que se veía en el apartado anterior (En una bibliografía, a diferencia de la Lista de Referencias, se incluyen fuentes que sirven para profundizar el tema). El estilo APA exige la Lista de Referencias, para lo cual es necesario seguir las siguientes indicaciones:

- La lista bibliográfica se titulará: Referencias Bibliográficas o Referencias.
- La disposición de los distintos documentos se realizará siguiendo un orden alfabético por apellido del autor y en caso de igualdad, tomando como referencia el segundo apellido. Se seguirán las reglas del país de origen.
- Si el primer autor tiene varios trabajos en un mismo año, estos se relacionarán añadiendo tras éste las letras a, b, c... Por ejemplo: 2008a, 2008b...
- En el caso de apellidos muy comunes se pondrá también el segundo para facilitar la identificación del autor.
- Si el mismo autor tiene además otros trabajos con autores diferentes, siendo este el primero de la lista, se realizará una ordenación de los mismos siguiendo la ordenación alfabética establecida por cada lengua.

- La segunda línea de cada entrada debe ir sangrada en la lista a cinco espacios.
- Después de cada signo de puntuación se deja un solo espacio.
- El lugar de la edición se escribirá en castellano en el caso de ser distinto del original.
- No es necesario escribir el Estado donde fue realizada la edición, salvo que la ciudad no sea muy conocida o pueda inducir a error.
- No se incluyen textos de autores mencionados a través de citas secundarias, sino, estrictamente, aquellos que hayan sido consultados en la elaboración de la Memoria de Investigación.

4.3.1. LIBROS COMPLETOS: FORMATO GENERAL

Las formas básicas para libros pueden ser las siguientes:

Apellidos, A. A. (Año). *Título*⁶. Ciudad: Editorial.

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. doi⁷: xx.xxxxxxxx

Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Autor, Inicial del nombre. (Año). *Título*. Ciudad, Estado: Editorial.

Un autor:

Pantoja, A. (2004). *La intervención psicopedagógica en la Sociedad de la Información*.

Educar y orientar con nuevas tecnologías. Madrid: EOS. Pérez

Ferra, M. (2000). *Conocer el currículum para asesorar en centros*. Archidona: Aljibe.

Hasta seis autores:

Campoy, T. J. y Pantoja, A. (2000). *Orientación y calidad docente. Pautas y estrategias para el tutor*. Madrid: EOS.

Álvarez Rojo, V.; García Jiménez, E.; Gil Flores, J.; Martínez Clares, P.; Romero, S. y Rodríguez Santero, J. (2002). *Diseño y evaluación de programas*. Madrid: EOS.

⁶ Los títulos, en este caso de los libros, deben colocarse en cursiva.

⁷ Digital Object Identifier (DOI), es una serie alfanumérica asignada por una editorial a un documento en formato electrónico. Si el documento posee el DOI, se le debe incluir como parte de la referencia.

Más de seis autores:

Azpitarte, M.; Butrón, P.; Castillo, F.; González Puertas, F.; Díaz Cabiale, J. A.; Guerrero, M. C. **et al.** (2000). *El principio constitucional de intervención incidiaria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

4.3.1.1. Libro con uno o más autores, coordinado, editado o compilado

Se utilizará, según el caso: Coordinador (Coord.), Coordinadores (Coords.), Editor (Ed.), Editores (Eds.), Compilador (Comp.) o Compiladores (Comps.). Igualmente, son válidas las normas para el número de autores señaladas en el apartado dedicado a libros.

El formato general es el que sigue:

Autor, Inicial nombre. (Tipo) (año). *Título*. Ciudad, Estado: Editorial.

EJEMPLOS:

Pantoja, A. y Campoy, T.J. (Coords.) (2006). *Programas de intervención en educación intercultural*. Granada: GEU.

Álvarez, M. (Coord.), Bisquerra, R., Espín, J.V. y Rodríguez Espinar, S. (2007). *La madurez para la carrera en Educación Secundaria*. Madrid: EOS.

Buela-Casal, G. (Dir.); Bretón-López, J. y Agudelo, D. (Coords.) (2005). *Manual práctico para hacer un doctorado*. Madrid: EOS.

4.3.1.2. Capítulo de libro

Es de validez todo lo dicho para los libros, teniendo en cuenta los aspectos siguientes que se consideran en los formatos de cada una de las normas. El formato de cita general es el siguiente:

Autor, Inicial del nombre. (Año). *Título*. En Inicial nombre autor, Apellido, *Título* (pp. Inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial

EJEMPLO:

Serrano, J. y Matas, A. (1997). *El ordenador en las asignaturas de Métodos de Investigación en Educación*. En J.C. Tójar y R. Manchado (Coords.), *Innovación educativa y formación del profesorado: Proyecto sobre la mejora de la práctica*

docente en la universidad (pp. 111-116). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

4.3.2. OTROS FORMATOS DE LIBROS

4.3.2.1. Libro con varias ediciones o reimpressiones

Fox, D. J. (1987). *El proceso de investigación en educación*. (2ª ed.). Pamplona: EUNSA.

4.3.2.2. Libro en prensa

Pantoja, A. y Campoy, T. J.(Coords.) (en prensa). *Planes de acción tutorial en la universidad*. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

4.3.2.3. Libro cuando el autor es un organismo o institución

Ministerio de Educación y Cultura (2006). *Bilingüismo en la Educación Básica*. Asunción: Comité de la Reforma Educativa.

4.3.2.4. Libro sin autor

Manual de estilo da APA. *Regras básicas* (2006). Porto Alegre, RS: Artmed Editora. Volumen de una obra.

Gil Pascual, J.A. (2003). *Métodos de investigación en educación. Análisis multivariante* (Vol. 3). Madrid: UNED.

4.3.3. ARTÍCULO DE REVISTA CIENTÍFICA

Son válidas todas las normas vistas para los libros en su formato general. La sintaxis de escritura es:

Autor, Inicial del nombre. (Año). Título. *Revista*⁸, volumen (número), página inicial-página final.

⁸ *En cursiva el nombre de la revista científica.*

4.3.3.1. Un autor

Pantoja, A. (2005). La acción tutorial en la universidad: propuestas para el cambio. *Cultura y Educación*, 17 (1), 67-82.

4.3.3.2. Hasta seis autores

Pantoja, A. y Zwierecicz, M. (2008). Procesos de orientación en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 19 (3), 282-290.

Prieto, M.A.; Gil García, E.; Heierle, C. y Frías, A. (2002). La perspectiva de las cuidadoras informales sobre la atención domiciliaria. Un estudio cualitativo con ayuda de un programa informático. *Revista Española de Salud Pública*, 76 (5), 613-625.

Más de seis autores

Pérez Pueyo, A.; Tabernero, B.; López Pastor, V. M.; Ureña, N.; Ruiz Lara, E.; Caplloch, M., et al. (2008). Evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria y el Espacio Europeo de Educación Superior: cuestiones clave para su puesta en práctica. *Revista de Educación*, 347, 435-451.

4.3.4. PONENCIA O COMUNICACIÓN PUBLICADA EN LIBRO DE ACTAS

Las normas de cita de autores son idénticas a las seguidas hasta ahora para los capítulos de libros, con pequeñas variaciones que se indican a continuación en cada una de ellas.

Autor, Inicial del nombre. (Año). Título. En Inicial nombre autor, Apellidos, *Título* (pp. Inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial.

4.3.4.1. Hasta seis autores

Sancho, M. I. (2007). El seseo: estado de la cuestión. En M. I. Sancho y C. Conti (Coords.), *I Jornadas sobre seseo* (pp. 13-46). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

4.3.4.2. Más de seis autores

Pantoja, A.; Campoy, T.J.; Jiménez, A.S.; Gomes, E.; Díaz Linares, M.A. et al. (2008). Internet y la construcción de una ciudadanía intercultural. Balance de una

experiencia. En A. Pantoja, T.J. Campoy, A.S. Jiménez y C. Villanueva (Coords.), *El carácter universal de la Educación Intercultural. Actas de las I Jornadas Internacionales y VI Jornadas sobre Diagnóstico y Orientación* (pp. 72-128). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad.

4.3.4.3. Tesis doctoral

La modalidad de tesis publicada se realiza como si fuera un libro, sólo en el caso que estar sin publicar adquiere una sintaxis diferente. Cuando el soporte es digital se cita con las salvedades que se verán en el apartado que sigue:

Autor. Apellido, Inicial del nombre. (Año). *Título en cursiva*. Tesis doctoral sin publicar, Universidad, Ciudad.

Villanueva, C. (2001). *Prevención de drogodependencias en centros educativos*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad de Jaén.

4.3.5. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los medios audiovisuales a veces aportan datos que de otra forma no serían posibles, por ejemplo las grabaciones en vídeo y audio. La novedad en la cita es que los medios utilizados se ponen entre corchetes, tal y como se aprecia a continuación.

4.3.5.1. Película de cine

Hamilton, D. (Productor) y Mehta, D. (Guionista/Director) (2005). *Water*⁹ [Cinta cinematográfica]. Canadá: Mongrel Media.

4.3.5.2. Vídeo

Miguel, C. et al. (1996). *La entrevista. Un instrumento de trabajo para el profesorado* [Vídeo]. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Educación.

⁹ *En cursiva el título de la cinta.*

4.3.5.3. Audio

Ros, L. (2008). *Canto a los Orishas. Lázaro Ros, el apkwón mayor* [CD]. La Habana: Egrem.

4.3.6. MEDIOS ELECTRÓNICOS

Existe un creciente número de publicaciones que no utilizan el papel como medio sino el formato digital. De manera especial se destacan las ediciones en CD-ROM e Internet, en su mayor parte textos en el formato estándar PDF, pero también escritos en las páginas Web.

La norma APA prevé los cambios que afectan a cualquier texto disponible en Internet y, por tanto, precisan que se detalle la dirección URL donde está el documento concreto y la fecha en la que se realizó la consulta. Esto último es muy importante, debido a las características propias de Internet, en cuanto al cambio y modificación de las páginas Web, incluso su desaparición. Por lo demás, el resto de la sintaxis es parecida a la que ya se ha expuesto para los formatos de papel.

4.3.6.1. Documento de Internet con autor

Gil, G. (s.f.)¹⁰. *Cultura libre: el caso brasileño*¹¹. Recuperado el 24 de septiembre de 2008, de http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1688.

4.3.6.2. Documentos de Internet sin autor

*Drom Kotar. Mujeres gitanas en red para promover el acceso a la educación*¹² (s.f.). Recuperado el 27 de diciembre de 2008, de http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=2214.

4.3.6.3. Libro

Area, M. (2009). *Introducción a la tecnología educativa*. Universidad de la Laguna. Recuperado el 7 de enero de 2009, de <http://issuu.com/manarea/docs/>

¹⁰ "Sin fecha".

¹¹ *En cursiva el título del trabajo.*

¹² *En cursiva el título del documento.*

tecnologiaeducativa. Swennen, A. y Van der Klink, M. (Eds.) (2008). *Becoming a teacher educator*. Amsterdam: Springer Netherlands. Recuperado el 12 de diciembre de 2008, de <http://www.springerlink.com/content/63d2f&pi=0>.

4.3.6.4. Conferencias, ponencias y comunicaciones en Internet

Tiana, A. (2006). Una reforma educativa para el Siglo XXI. Conferencia impartida en el V Congreso Internacional “Educación y Sociedad”. Recuperado el 26 de noviembre de 2008, de <http://congreso.codoli.org/conferencias/Tiana.pdf>.

4.3.6.5. Artículo (con versión en papel y electrónica)

Campoy, T.J. y Pantoja, A. (2005). Hacia una expresión de diferentes culturas en el aula: Percepciones sobre la educación multicultural [Versión electrónica]. *Revista de Educación*¹³, 336, 415-436.

4.3.6.6. Artículo (sólo formato electrónico)

Molero, D. (2007). Rendimiento académico y opinión sobre la docencia del alumnado participante en experiencias piloto de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa (RELIEVE)*¹⁴, 13 (2). Recuperado el 17 de diciembre de 2008, de http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVE v13n2_2.htm.

¹³ *En cursiva el título de la Revista.*

¹⁴ *En cursiva el título del boletín o revista.*

5. ASPECTOS FORMALES DEL ESTILO ABNT

5.1. FORMATO

	ABNT
Tamaño del papel	A4, impreso en el anverso de la hoja.
Ficha catalográfica	Impresa en el reverso de la hoja de rostro, a espacio simple.
Margen de la hoja	Izquierdo y superior 3 cm, derecho e inferior 2 cm.
Tipos de letra para el cuerpo del texto	Puede utilizarse Arial 12.
Tipo de letra para los títulos	Puede utilizarse 14 puntos para el título principal, 12 para los secundarios. Se colocan en negrita o itálica o en mayúsculas en forma gradual.
Párrafos de texto	Se escribe con una sangría de un tabulador (1,25 cm) y un interlineado de 1,5 puntos.
Títulos	Se numeran correlativamente (en números arábigos) y se alinean a la izquierda; con excepción de las listas, resúmenes, índice, referencias y anexo que no se enumeran y se alinean en el centro.
Encabezado	No lleva.
Interlineado en los títulos	Los títulos primarios comienzan en una hoja nueva.
	Los secundarios se separan del texto precedente y siguiente por un interlineado de 3 espacios
Interlineado entre párrafos	Sin espacio adicional.
Alineación	Justificada.
Fuente para figuras, cuadros y esquemas	Tamaño 10, interlineado simple.
Paginación	Se cuenta a partir de la hoja de rostro pero sólo se coloca el número arábigo desde la Introducción, a 2 cm del borde superior derecho y a 2 cm del borde derecho en sí.
Citas textuales cortas	Hasta 3 líneas. Se escribe dentro del texto, entre comillas. Referencia al final de texto entre paréntesis.
Citas textuales extensas	Mayores a 3 líneas (más de 40 palabras) se escriben en bloque Interlineado simple, a 4 cm del margen izquierdo y con fuente tamaño 10 puntos. No se utilizan comillas.
Referencias de las Citas textuales	Se coloca el apellido del autor, todo en mayúscula, año de edición del libro, y p. (de página) el número de la página, todo entre paréntesis.

Orden en la presentación de trabajos académicos y de investigación	1. Pre textual
	1.1. Portada
	1.2. Ficha catalográfica
	1.3. Hoja de aprobación
	1.4. Dedicatoria
	1.5. Agradecimiento
	1.6. Resumen
	1.7. Abstract
	1.8. Lista de Figuras
	1.9. Lista de Tablas
	1.10. Lista de gráficos
	1.11. Lista de Abreviaturas
	1.12. Lista de contenido
	2. Textual
	2.1. Introducción
	2.2. Marco teórico
	2.3. Marco Metodológico
	2.4. Análisis y discusión de los Resultados
	2.5. Consideraciones finales
	2.6. Recomendaciones
	3. Post-textuales
	3.1. Referencias bibliográficas
	3.2. Glosario
	3.3. Apéndices ¹⁵
	3.4 . Anexos ¹⁶

¹⁵ Apéndices: Son documentos elaborados por el propio autor y que completan su razonamiento, sin perjuicio de las explicaciones realizadas en el cuerpo del trabajo.

¹⁶ Anexos: materiales de apoyo, explicativos e indispensables para la comprensión del trabajo; no siempre elaborado por el autor de la investigación. Son complementos para la comprensión del trabajo.

5.2. CITACIÓN

5.2.1. CITAS DIRECTA EN ESTILO ABNT

Hasta tres renglones se incluye dentro del texto, entre comillas, colocando al final de la frase, entre paréntesis, el AUTOR de la publicación (todo en mayúscula), año de edición y número de la página transcripta. Po ejemplo:

En cuanto a los diseños de investigación, los experimentales se dividen en tres pre-experimentales, cuasi-experimentales y experimentales puros, los primeros constituyen un “diseño de un solo grupo cuyo grado de control es mínimo. Generalmente es útil como un primer acercamiento al problema de investigación en la realidad” (HERNÁNDEZ SAMPIERI, 2010, p. 137).

5.2.2. CITAS DIRECTAS EXTENSAS EN ESTILO ABNT

Se escriben con un interlineado simple. Se puede colocar el autor, el año y número de la página consultada, entre paréntesis, antes de la citación o al final de la misma, como figura en el ejemplo:

Según Appolinário (2004, p. 150) la investigación es

el proceso mediante el cual la ciencia busca dar respuestas a los problemas que se presentan. Son investigaciones sistemáticas de determinado asunto que pretende obtener nuevas informaciones o reorganizar las informaciones ya existentes sobre un problema específico y bien definido.

Es enorme la gama de nomenclaturas utilizadas en las más diversas áreas de la ciencia y hacen referencia a la investigación. Con el objetivo de organizar este tema, se propone, en esta obra, una clasificación general de las investigaciones, de acuerdo con algunos criterios establecidos en la tabla 1.

5.2.3. CITAS INDIRECTAS EN ESTILO ABNT

Para las citas indirectas en el estilo ABNT se escribe al final del párrafo entre paréntesis el APELLIDO del autor en mayúscula, seguido del año de publicación del libro separado por coma.

5.3. LAS REFERENCIAS EN ESTILO ABNT

Para la **elaboración de referencias** es indispensable tener presente todos los datos de publicación. La NBR 6023:2000: **elaboração de referências** (sobre la cual se basa NBR 14724: 2011 para la elaboración de referencias), diferencia dichos datos entre “**Elementos Esenciales**” (7.1.2.) y “**Elementos Complementarios**” (7.1.3). Los esenciales comprenden: autor(es), título, subtítulo, se existiese, edición, local, editorial y fecha de publicación. Los complementarios comprenden: indicaciones específicas de responsables (por ejemplo: de ilustraciones, traductor, revisor, de adaptaciones, compilador, etc.); informaciones sobre características físicas del soporte material, número total de páginas, volumen/es, dimensiones, serie editorial o colección, notas ISBN (*Internacional Standart Book Numbering*), entre otros.

En caso de ser una lectura con soporte digital, como las fuentes internet, se debe agregar a los datos de las referencias bibliográficas la expresión “Disponible en:” colocando el enlace completo de la página consultada seguido de la fecha de consulta.

El formato general para la escritura de las referencias bibliográficas sigue el siguiente orden:

APELLIDO (en mayúscula), Inicial del nombre. **Título**¹⁷: subtítulo. Ciudad, Estado: Editorial. Año de publicación.

5.3.1. LIBROS COMPLETOS

Un autor:

a) Con los elementos esenciales:

PANTOJA, A. **La intervención psicopedagógica en la Sociedad de la Información:**
Educar y orientar con nuevas tecnologías. Madrid: EOS. Pérez. 2004.

FERRA, M. **Conocer el currículum para asesorar en centros.** Archidona: Aljibe.
2000.

¹⁷ Sólo el título del libro va en **negritas**, seguida de dos puntos si se tiene un subtítulo (que no se pone en negrita).

b) Con los elementos complementarios:

GOMES L. G. F. F. *Novela e sociedade no Brasil*. Niterói: EdUFF, 1988. 137p., 21 cm. (Coleção Antropologia e Ciência Política, 15). Bibliografía: p. 131-132. ISBN 85-228-0268-8.

Hasta seis autores:

CAMPOY, T.J. y PANTOJA, A. **Orientación y calidad docente: Pautas y estrategias para el tutor**. Madrid: EOS. 2000.

ÁLVAREZ ROJO, V.; GARCÍA JIMÉNEZ, E.; GIL FLORES, J.; MARTÍNEZ CLARES, P.; ROMERO, S. y RODRÍGUEZ SANTERO, J. **Diseño y evaluación de programas**. Madrid: EOS. 2002.

Más de seis autores:

AZPITARTE, M.; Butrón, P.; CASTILLO, F.; GONZÁLEZ PUERTAS, F.; DÍAZ CABIALE, J. A.; GUERRERO, M. C. et al¹⁸. **El principio constitucional de intervención incidiaria**. Granada: Grupo Editorial Universitario. 2000.

5.4. LIBRO CON UNO O MÁS AUTORES, COORDINADO, EDITADO O COMPILADO

Son válidas las normas para el número de autores señaladas en el apartado dedicado a libros: Coordinador (Coord.), Coordinadores (Coords.), Editor (Ed.), Editores (Eds.), Compilador (Comp.) o Compiladores (Comps.).

El formato general es el que sigue:

APELLIDO, Inicial de nombre. (Tipo) Título . Ciudad, Estado: Editorial. Año.

PANTOJA, A. y CAMPOY, T. J. (Coords.) **Programas de intervención en educación intercultural**. Granada: GEU. 2006.

¹⁸ *Et al* significa “demás autores”, “y otros”.

ÁLVAREZ, M. (Coord.); BISQUERRA, R.; ESPÍN, J.V. y RODRÍGUEZ ESPINAR, S. **La madurez para la carrera en Educación Secundaria**. Madrid: EOS. 2007.

BUELA-CASAL, G. (Dir.); BRETÓN-López, J. y AGUDELO, D. (Coords.) **Manual práctico para hacer un doctorado**. Madrid: EOS. 2005.

5.5. CAPÍTULO DE LIBRO

Es de validez todo lo dicho para los libros, teniendo en cuenta los aspectos siguientes que se consideran en los formatos de cada una de las normas. El formato de cita general es el siguiente:

APELLIDO, Inicial del nombre. Título. Inicial del nombre autor, Apellido, **Título** (pp. Inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial. Año.

SERRANO, J. y MATAS, A. El ordenador en las asignaturas de Métodos de Investigación en Educación. En J.C. Tójar y R. Manchado (Coords.), **Innovación educativa y formación del profesorado**: Proyecto sobre la mejora de la práctica docente en la universidad (p. 111-116). Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad. 1997.

5.6. OTROS FORMATOS DE LIBROS

A continuación se exponen diferentes casos de libros que presentan algunas características que los diferencian de los descritos anteriormente.

5.6.1. LIBRO CON VARIAS EDICIONES O REIMPRESIONES

FOX, D. J. **El proceso de investigación en educación** (2ª ed.). Pamplona: EUNSA. 1987.

5.6.2. LIBRO EN IMPRENTA

PANTOJA, A. y CAMPOY, T. J. (Coords.) **Planes de acción tutorial en la universidad**. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad. (En imprenta).

5.6.3. LIBRO CUANDO EL AUTOR ES UNA INSTITUCIÓN, ÓRGANOS GUBERNAMENTALES, EMPRESAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. **Bilingüismo en la Educación Básica.**

Asunción: Comité de la Reforma Educativa. 2006.

SÃO PAULO. Prefeitura Municipal. Secretaria Municipal de Educação e Cultura.

Caderno de Cultura, n. 10, São Paulo, 2000.

BRASIL. Ministério da Saúde. Agencia Nacional de Vigilância Sanitária. **Informes**

Técnicos: material de orientação. São Paulo. 2005.

PERFIL da administração pública paulista. 6. ed. São Paulo: FUNDAP, 1994. 317 p.,

28 cm. Inclui índice. ISBN 85-7285-026-0.

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE NORMAS TÉCNICAS. NBR 6023: referência

bibliográfica. Rio de Janeiro. 2001.

5.6.4. LIBRO SIN AUTOR

Normas de Estudio ABNT. **Información y documentación:** Referencias. Elaboración.

Río de Janeiro, R. J.: Proyecto NBR 6023:2002. Comité Brasileño de Finanzas, Bancos, Seguros, Comercio, Administración y Documentación. 2002.

GIL PASCUAL, J. A. **Métodos de investigación en educación:** Análisis multivariante.

Vol. 3. Madrid: UNED. 2003.

5.6.5. ARTÍCULO DE REVISTA CIENTÍFICA

Son válidas todas las normas vistas para los libros en su formato general. La sintaxis de escritura es:

APELLIDO, Inicial del nombre. Título. **Revista**¹⁹, volumen (número), página inicial-página final. Año.

5.6.5.1. Un autor

PANTOJA, A. La acción tutorial en la universidad: propuestas para el cambio. **Cultura y Educación**, 17 (1), 67-82. 2005.

¹⁹ El destaque queda para el título de la revista.

5.6.5.2. Hasta seis autores

PANTOJA, A. y ZWIEREWICZ, M. Procesos de orientación en entornos virtuales de aprendizaje. **Revista Española de Orientación y Psicopedagogía**, 19 (3), 282-290. 2008.

PRIETO, M. A.; GIL GARCÍA, E.; Heierle, C. y FRÍAS, A. La perspectiva de las cuidadoras informales sobre la atención domiciliaria. Un estudio cualitativo con ayuda de un programa informático. **Revista Española de Salud Pública**, 76 (5), 613-625. 2002.

5.6.5.3. Más de seis autores

PÉREZ PUEYO, A.; TABERNERO, B.; LÓPEZ PASTOR, V. M.; UREÑA, N.; RUIZ LARA, E.; CAPLLOCH, M., et al. Evaluación formativa y compartida en la docencia universitaria y el Espacio Europeo de Educación Superior: cuestiones clave para su puesta en práctica. **Revista de Educación**, 347, 435-451. 2008.

5.6.6. PONENCIA O COMUNICACIÓN PUBLICADA EN LIBRO DE ACTAS

Las normas de cita de autores son idénticas a las seguidas hasta ahora para los capítulos de libros, con pequeñas variaciones que se indican a continuación en cada una de ellas.

APELLIDO, Inicial del nombre. Título. En Inicial nombre autor, Apellidos, Título (pp. Inicial-final). Ciudad, Estado: Editorial. Año.

5.6.6.1. Hasta seis autores

SANCHO, M. I. El seseo: estado de la cuestión. En M. I. Sancho y C. Conti (Coords.), I Jornadas sobre seseo (pp. 13-46). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad. 2007.

5.6.6.2. Más de seis autores

PANTOJA, A.; CAMPOY, T. J.; JIMÉNEZ, A. S.; VILLANUEVA, GOMES, E.; DÍAZ LINARES, M. A. et al. Internet y la construcción de una ciudadanía intercultural. Balance de una experiencia. En A. PANTOJA, T.J. CAMPOY, A.S. JIMÉNEZ y C. VILLANUEVA (Coords.), El carácter universal de la Educación Intercultural.

Actas de las I Jornadas Internacionales y VI Jornadas sobre Diagnóstico y Orientación (p. 72-128). Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad. 2010.

5.6.7. TESIS DOCTORAL

La modalidad de tesis publicada se realiza como si fuera un libro, sólo en el caso de no haberse publicado adquiere una sintaxis diferente. Cuando el soporte es digital se cita con las salvedades que se verán en el apartado que sigue:

APELLIDO. Apellido, Inicial del nombre. *Título en cursiva*. Tesis doctoral sin publicar, Universidad, Ciudad. Año.

VILLANUEVA, C. *Prevención de drogodependencias en centros educativos*. Tesis doctoral sin publicar. Universidad de Jaén. 2001.

5.6.8. MEDIOS AUDIOVISUALES

5.6.8.1. Película de cine

HAMILTON, D. (Productor) y MEHTA, D. (Guionista/Director). *Water* [Cinta cinematográfica]. Canadá: Mongrel Media. 2005.

5.6.8.2. Vídeo

MIGUEL, C. et al. *La entrevista. Un instrumento de trabajo para el profesorado* [Vídeo]. Madrid: Consejería de Educación y Cultura, Dirección General de Educación. 1996.

5.6.8.3. Audio

ROS, L. *Canto a los Orishas. Lázaro Ros, el apkwón mayor* [CD]. La Habana: Egrem. 2008.

5.6.9. MEDIOS ELECTRÓNICOS

Se aborda en este apartado el creciente número de publicaciones en formato digital. De manera especial se destacan las ediciones en CD-ROM e Internet, en su mayor parte textos en el formato estándar pdf, pero también escritos en las páginas Web.

5.6.9.1. Documento de Internet con autor

GIL, G. (s.f.). Cultura libre: el caso brasileño. Recuperado el 24 de septiembre de 2008, de http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=1688.

5.6.9.2. Documentos de Internet sin autor

DROM KOTAR, mujeres gitanas en red para promover el acceso a la educación (s.f.). Recuperado el 27 de diciembre de 2008, de http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=2214.

5.6.9.3. Libro

AREA, M. Introducción a la tecnología educativa. Universidad de la Laguna. Recuperado el 7 de enero de 2009, de <http://issuu.com/manarea/docs/tecnologiaeducativa>
Swennen, A. y Van der Klink, M. (Eds.) (2008). Becoming a teacher educator. Amsterdam: Springer Netherlands. Recuperado el 12 de diciembre de 2008, de <http://www.springerlink.com/content/p8j5p0/?p=9de2488f70ee4e49a00aef982e763d2f&pi=0>. 2009.

5.6.9.4. Conferencias, ponencias y comunicaciones en Internet

TIANA, A. Una reforma educativa para el Siglo XXI. Conferencia impartida en el V Congreso Internacional “Educación y Sociedad”. Recuperado el 26 de noviembre de 2008, de <http://congreso.codoli.org/conferencias/Tiana.pdf>. 2006.

5.6.9.5. Artículo (con versión en papel y electrónica)

CAMPOY, T. J. y PANTOJA, A. Hacia una expresión de diferentes culturas en el aula: Percepciones sobre la educación multicultural [Versión electrónica]. Revista de Educación, 336, 415-436. 2005.

5.6.9.6. Artículo (sólo formato electrónico)

MOLERO, D. Rendimiento académico y opinión sobre la docencia del alumnado participante en experiencias piloto de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Revista Electrónica de Investigación Educativa (RELIEVE), 13 (2). Recuperado el 17 de diciembre de 2008, de http://www.uv.es/RELIEVE/v13n2/RELIEVE_v13n2_2.htm. 2007.

6. ASPECTOS FORMALES DEL ESTILO VANCOUVER

La Normativa Vancouver está basada en el manuscrito de publicación del International Committee of Medical Journal Editors (N Engl J. Med 1997; 336:309-315) y se utiliza para los trabajos de **Ciencias de la Salud** en la Universidad Americana.

PROCEDIMIENTOS ÉTICOS

Los trabajos realizados dentro del área de Ciencias de la Salud deberán ser regidos por principios éticos de acuerdos internacionales.

Se incluirán los permisos para la reproducción de materiales que hayan sido anteriormente publicados, así como para hacer uso de figuras que pudieran servir para identificar a personas.

Los anteproyectos de tesis y/o protocolos de investigación y/o artículos académicos del área de la salud deberán ser evaluados por el **Comité de Ética**, el cual se expedirá sobre cada uno de ellos para habilitar el inicio de tutorías, previa verificación de los requisitos institucionales vigentes.

Cuadro 1: Orden en la presentación de trabajos académicos y de investigación

Preliminares	Cuerpo
<ul style="list-style-type: none"> • Portada o Tapa • Portadilla o Carátula • Ficha Catalográfica • Hoja de Aprobación • Dedicatoria • Agradecimiento • Epígrafe • Resumen • Abstract o resumen en lengua extranjera • Tabla de Contenido • Lista de Tablas 	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción • Marco teórico y referencial • Marco Metodológico (materiales y métodos) • Resultados <ul style="list-style-type: none"> ○ Tablas (cada una en una página distinta) y leyendas. • Discusión y Conclusiones • Recomendaciones • Referencias Bibliográficas • Anexos • Glosario

<ul style="list-style-type: none"> • Lista de Gráficos • Lista de Figuras • Lista de Abreviaturas 	
--	--

6.1. FORMATO

6.1.1. LETRA

Time New Roman, Verdana ó Arial. El tamaño establecido es de 12 puntos.

6.1.2. PAPEL

Tamaño A4 (210 x 297 mm)²⁰.

El texto se escribe en una sola cara de la hoja, en el anverso (excepto la ficha catalográfica), con interlineado **dobles**, incluida la página del título, el resumen, el texto, los agradecimientos, las referencias, las tablas y las leyendas.

6.1.3. MÁRGENES

El texto debe estar alineado a la izquierda con márgenes de 2,54 cm en la parte superior, inferior, derecha e izquierda de cada página. No se hace diferencia entre un apartado y otro, ni justificar las líneas de texto a la derecha. Las palabras no serán divididas en sílabas al final de una línea, por tanto no se utilizan guiones para separar las palabras.

6.1.4. USO DE ABREVIATURAS

Se debe utilizar únicamente **abreviaturas normalizadas**.

Deben evitarse las abreviaturas en el título y en el resumen. Cuando en el texto se emplee por primera vez una abreviatura, ésta irá precedida del término completo, salvo si se trata de una unidad de medida común.

²⁰ Las Normativas Vancouver permiten igualmente la utilización de papel tamaño carta.

6.1.5. NUMERACIÓN

Las páginas se enumerarán en orden correlativo, comenzando por la página del título. Se escribirá el número de página, arábigo, en el ángulo superior o inferior derecho.

Cada apartado iniciará en una **nueva página**.

6.1.6. NUMERACIÓN DE DIVISIONES Y SUBDIVISIONES

La numeración de divisiones y subdivisiones clarifica la secuencia, importancia e interrelación existente entre los mismos. Para la numeración se utilizan números arábigos. Los títulos de las secciones, hasta el segundo nivel de jerarquía, van en negrita. Posteriormente sigue la numeración correspondiente, pero sin negritas.

6.1.7. TABLAS

Imprimir cada tabla a doble espacio y en hojas diferentes.

Las tablas deberán ser numeradas correlativamente según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto y se asignará un título breve a cada una. El nombre de las tablas, cuadros o figuras se escribe en la parte superior, al margen izquierdo de la tabla, cuadro o figura.

Cada columna llevará un título escueto o abreviado. Todas las abreviaturas no estándar que se usen en las tablas serán explicadas en notas a pie de página. Para las notas a pie de página se utilizarán los símbolos siguientes, en el orden que se muestra: *, H, I, ', **, &, **, HH, II, y así sucesivamente.

Serán identificadas las medidas estadísticas de dispersión tales como la desviación estándar y el error estándar de la media. No serán utilizadas líneas internas horizontales o verticales en las tablas. Cada tabla deberá ser mencionada en el texto.

Si se utiliza información de cualquier fuente, publicada o no, es preciso obtener permiso de la misma y expresar el agradecimiento correspondiente.

Se deben incorporar solamente las tablas que sean relevantes para la comprensión del trabajo.

6.1.8. FIGURAS

Las figuras (dibujos o fotos sueltas, sin montar o pegar) normalmente de 127 x 178 mm (5 x 7 pulgadas), deben ser de tamaños no superiores a 203 x 254 mm (8 x 10 pulgadas).

Las letras, números y símbolos serán claros y uniformes en todas las figuras.

Los títulos y las explicaciones detalladas se incluirán en las leyendas de las figuras y no en las mismas ilustraciones.

Las figuras serán numeradas consecutivamente según su primera mención en el texto.

Las fotografías tomadas a través de un microscopio deberán tener indicadores internos de escala. Los símbolos, flechas o letras empleados en este tipo de fotografías contrastarán claramente con el fondo.

Si se usasen fotografías de personas, será importante que las mismas **no** puedan ser identificadas o de lo contrario **las fotos deberán ir acompañadas de un permiso escrito** para el uso de las mismas (Protección del Derecho a la Intimidad de los Pacientes).

6.1.9. EPÍGRAFES O PIES DE LAS FIGURAS

Los epígrafes y pies de las figuras irán a doble espacio, en una página a parte, con la numeración arábiga que corresponda a la figura. Cuando los símbolos, flechas, números, o letras se utilicen para identificar una o varias partes de las figuras, será preciso identificar y explicar el significado de cada una de ellas con claridad en el pie o epígrafe correspondiente. Se explicará la escala interna y se identificará el método de tinción empleado en las fotomicrografías.

6.1.10. NOTA DE PIE DE PÁGINA

La nota de pie de página es la aclaración que coloca el autor en el margen inferior de una página, con el objetivo de ampliar, complementar o desarrollar una idea expresada en el texto.

Si el trabajo contiene un cuerpo bibliográfico en la parte final, no debe utilizarse el pie de página para las referencias bibliográficas.

6.1.11. UNIDADES DE MEDIDA

Las medidas de longitud, altura, peso, y volumen serán expresadas en unidades métricas (metros, kilogramos o litros, o sus múltiplos decimales).

Las temperaturas serán indicadas en grados Celsius.

La presión sanguínea se indicará en milímetros de mercurio.

Todos los valores hemáticos o bioquímicos serán presentados en unidades del sistema métrico decimal de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SIU).

Tabla 1: Resumen del formato Vancouver

	Vancouver
Tamaño del papel	A4, impreso en el anverso de la hoja.
Ficha catalográfica	Impresa en el reverso de la hoja de rostro.
Margen de la hoja	Mínimo de 2,54 cm derecha, izquierda, superior e inferior.
Tipos de letra para el cuerpo del texto	Time New Roman, Verdana o Arial. El tamaño establecido es 12 puntos.
Tipo de letra para los títulos	14 puntos para el título principal, 12 para los secundarios; hasta el segundo nivel de jerarquía van en negrilla.
Párrafos de texto	Se escribe con una sangría de un tabulador, con interlineado doble.
Títulos	Para la numeración se utiliza números arábigos en secuencia de importancia e interrelación entre división y subdivisión.
Encabezado	No lleva.
Interlineado en los títulos	Doble.
Interlineado entre párrafos	Sin espacio adicional.
Alineación	Izquierda.
Fuente para figuras, cuadros y esquemas	Las letras, números y símbolos serán claros y uniformes en todas las figuras.
Paginación	Se enumera (2 cm margen derecho) a partir de la hoja de rostro con números arábigos en el ángulo superior o inferior.
Citas textuales cortas	Hasta 5 líneas. Se escribe dentro del texto, entre comillas. Referencia al pie de página o directamente en la bibliografía.
Citas textuales extensas	Mayores a 5 líneas se escriben en bloque Interlineado doble, con sangría del margen izquierdo y en letra tamaño de 12 puntos.
Referencias de las	Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial;

Citas textuales	año. (Serie).
	Las referencias se hacen directamente en la bibliografía, ubicándose por orden de aparición.
Orden en la presentación de trabajos académicos y de investigación	1. Pre textual
	1.1. Portada
	1.2. Ficha Catalográfica
	1.3. Hoja de aprobación
	1.4. Dedicatoria
	1.5. Agradecimiento
	1.6. Resumen
	1.7. Abstract
	1.8. Lista de Figuras
	1.9. Lista de Tablas
	1.10. Lista de gráficos
	1.11. Lista de Abreviaturas
	1.12. Lista de contenido
	2. Textual
	2.1. Introducción
	2.2. Marco teórico
	2.3. Material y Método
	2.4. Resultados
	2.5. Discusión Final
	2.6. Recomendaciones
3. Post-textuales	
3.1. Referencias bibliográficas	
3.2. Anexos	
3.3. Glosario	

6.2. CONTENIDO

6.2.1. TAPA O PORTADA (TAPA DURA)

La tapa debe incluir el nombre de la institución, facultad y curso de grado o postgrado, el título del trabajo, nombre y apellido del tesista, ciudad y país donde se presenta la tesis y el año de presentación a la mesa examinadora.

Nombre de la institución. Debe identificarse el nombre de la universidad escribiendo todo en mayúscula, central en tamaño 16 y negrita. Debajo y con las mismas características tipográficas el nombre de la facultad y por último el nombre de la licenciatura, maestría o doctorado.

Título. Se escribe todo en mayúscula respetando los acentos según las normas de ortografía de la Real Academia Española. **El título va centrado, en negrita y tamaño de letra 16.**

El título debe sintetizar la idea principal del escrito de una manera sencilla. Debe ser conciso y reflejar el tema principal; debe identificar las variables o los aspectos teóricos de investigación, así como la relación entre ellos.

No es aceptable como título un mero enunciado. Un título debe ser completamente explicativo por sí solo. Las abreviaturas deberán ser evitadas. La extensión recomendada para un título es de 10 a 12 palabras.

Nombre del autor. Los nombres serán escritos tal cual aparecen en los documentos de identidad, respetando las mayúsculas y minúsculas. El tamaño de la letra será 16, y no serán utilizadas negritas ni cursivas. Deberá ir centrado en forma lineal y horizontal excluyendo las palabras nombre del autor.

Ciudad y país. Al final de la página se coloca el nombre de la ciudad en castellano (Asunción), y seguido de una coma el nombre del país (Paraguay) respetando las mayúsculas y minúsculas y las reglas de acentuación. Se mantendrá el tamaño 16, centrado y sin negritas, siguiendo la misma orientación, para el año de la disertación, conforme al modelo presentado.

6.2.2. CARÁTULA

La segunda hoja es la primera en ser numerada. Comienza con el encabezado o título abreviado; el mismo deberá aparecer desde esta página hasta la última, seguido del nombre del autor, título de la tesis, razón de presentación, nombre del tutor, ciudad, país y año de publicación.

Encabezado para publicación. Es un título abreviado que se imprime en la parte superior de las páginas, en **tamaño 12**, no lleva negritas y deberá ir alineado a la derecha sin tocar la numeración de página. El título abreviado incorpora las tres o cuatro

primeras palabras del título original, seguidas de tres puntos suspensivos, indicando su continuidad. Su función es identificar el trabajo ante los lectores.

Nombre del autor. Los nombres serán escritos tal cual aparecen en los documentos de identidad, respetando las mayúsculas y minúsculas. El tamaño de la letra será de 16 puntos, y no serán utilizadas negritas ni cursivas. Deberá ir centrado en forma lineal y horizontal excluyendo las palabras “nombre del autor”.

Título de la tesis. Se escribe todo en mayúscula respetando los acentos según las normas de ortografía de la Real Academia Española; irá centrado, con letra tamaño 16, y en negrita.

Razón de presentación. Se escribe en un párrafo alineado a la izquierda a 4 cm del margen. Letra tamaño 16, no utiliza negritas ni cursivas. El texto: “Tesis preparada a la Universidad Americana como requisito parcial para la obtención del título de (licenciado, máster o doctor) en (por ejemplo: Nutrición.)”

Orientador. Se escribe el nombre del tutor u orientador de la tesis respetando las mayúsculas y minúsculas en letra tamaño 16 sin negritas ni cursivas. La forma correcta debe contener la palabra orientador o tutor según sea el caso seguido de dos puntos y los títulos académicos referidos por el profesional.

Ciudad y año. Al pie de la página se coloca la ciudad en castellano Asunción seguido de una coma el país, Paraguay respetando las mayúsculas y minúsculas y las reglas de acentuación en tamaño 16 centrado y sin negritas, siguiendo la misma orientación, el año de la disertación.

6.2.3. LA FICHA CATALOGRÁFICA

La tercera página debe ser impresa en el reverso de la hoja de rostro. Es la única hoja que tiene este tratamiento y sus datos son encerrados en un recuadro al pie de la página.

La ficha catalográfica contiene en forma ordenada tres párrafos a espacio simple, con un *enter* de por medio. **En el primer párrafo se colocan:** Apellido, Inicial del nombre del autor/a seguidos de un punto el año de la presentación, punto seguido el **Título de la tesis** en negrita barra (/) el nombre completo del alumno/a seguido de un punto y la cantidad de páginas de la tesis con la palabra páginas.

En el segundo párrafo se colocan las palabras indicativas: Nombre del tutor/a seguido de dos puntos el nombre correspondiente respetando mayúsculas y minúsculas.

En el tercer párrafo se explica la razón de presentación del trabajo de investigación bajo la inscripción “Disertación académica en (nombre de la licenciatura, maestría o doctorado) seguido de un guión medio (–) el nombre abreviado de la universidad y el año de defensa de la tesis.

6.2.4. HOJA DE APROBACIÓN

La cuarta página contiene el encabezado, nombre el autor título de la tesis, razón y evaluación, líneas para la firma de la mesa examinadora, ciudad, país y año.

Nombre del autor. Se escriben los nombres tal cual aparecen en la cédula de identidad respetando **las mayúsculas y minúsculas, en tamaño 16, sin negritas ni cursivas**, centrado en forma lineal y horizontal **excluyendo las palabras “nombre del autor”**.

Título de la tesis. Se escribe todo en mayúscula respetando los acentos según las normas de ortografía de la Real Academia Española, centrado con letra tamaño 16 en negrita.

Razón y evaluación. Se escribe en un párrafo centrado la sentencia de evaluación y aprobación en tamaño 16 sin negritas ni cursivas bajo el texto: “Esta tesis fue evaluada y aprobada para la obtención del título de Licenciado/a (máster o doctor) en ... por la Universidad Americana ”, seguido de tres líneas igualmente centradas con dos *enter* de distancia entre ellas para dar lugar a la firma y aclaración de firma de los miembros de la mesa examinadora.

Ciudad y año. Al pie de la página se coloca la ciudad en castellano (Asunción) seguido de una coma el país,(Paraguay) respetando las mayúsculas y minúsculas y las reglas de acentuación, en tamaño 16, centrado y sin negritas, siguiendo la misma orientación y el año de la disertación.

6.2.5. DEDICATORIA

Se escribe en una hoja nueva al pie de la página los nombres de las personas a quienes se les rinde un homenaje con el trabajo de investigación. **No se utiliza el título**

de **Dedicatoria** por lo que se recomienda comenzar la frase con la frase **se dedica este a trabajo a:**

El texto debe estar escrito en tamaño 12, alineado a la izquierda a 8 cm del margen.

6.2.6. AGRADECIMIENTOS

Se escribe en una página nueva, al pie de la misma, alineado a la derecha en letra tamaño 12, sin negritas ni cursivas.

El agradecimiento se realiza a personas e instituciones que contribuyeron a la realización del trabajo de investigación. Estas personas deberán haber prestado su consentimiento para ser mencionadas. Los autores son responsables de la obtención de una autorización escrita de las personas cuyo nombre conste en el apartado de agradecimientos, ya que los lectores podrían inferir su aprobación a los datos y a las conclusiones del trabajo.

No se utiliza el título de “agradecimiento” por lo que se recomienda comenzar con la frase: *se agradece por su contribución para el desarrollo de esta tesis a:*

6.2.7. EPÍGRAFE

Es una sección opcional donde en una página nueva los tesisas colocan la frase que inspira el trabajo. Esta frase debe contener las referencias pertinentes: apellido del autor y año de publicación.

La frase se escribe al pie de la página, alineada a la derecha, en letra tamaño 12, sin negritas ni cursivas, seguida entre paréntesis del apellido del autor, en mayúsculas, la inicial del nombre del autor y la fecha de publicación de la obra de donde se extrajo la frase, todo entre comas.

6.2.8. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El resumen no deberá sobrepasar las 500 palabras. En el mismo se harán constar los propósitos del estudio o investigación, procedimientos básicos (selección de los sujetos del estudio o animales de laboratorio; métodos de observación y de análisis), hallazgos más importantes (consignando información específica o datos y su significación estadística siempre que sea posible) y las conclusiones principales.

Deberán destacarse las observaciones y aspectos más novedosos y relevantes del estudio.

El resumen deberá incorporar las palabras clave (no más de cinco, separadas por punto y coma) que ayudarán a la hora de indizar el trabajo en las bases de datos. Se deberán utilizar los términos del Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus. Si no hubiese términos apropiados disponibles de la lista del MeSH para los recientemente incorporados a la literatura, se podrán utilizar términos o expresiones de uso conocido.

6.2.9. INTRODUCCIÓN

La introducción debe contener antecedentes que proporcionen suficiente información para situar el problema u objeto de investigación. Asimismo, en la misma serán explicadas suficientemente las razones que justifican la realización del trabajo, los elementos que contribuyen al desarrollo de la ciencia y no se incluirán datos o conclusiones del trabajo que se está presentando.

En la introducción serán incorporados los objetivos (general y específicos), así como las hipótesis en los casos necesarios. Asimismo, en la misma serán identificados los elementos de cada objetivo.

6.2.10. MARCO TEÓRICO

El marco teórico deberá presentar de manera pertinente los antecedentes del tema investigado y deberá presentar de manera clara y lógica las principales ideas y conceptos de los autores discutidos. Dentro de este apartado se deberá establecer una adecuada relación entre la revisión de materiales y el eje investigado.

La importancia de este capítulo está dada por la posibilidad de analizar los resultados a la luz de los documentos seleccionados. Todos ellos deberán incorporar las referencias de manera adecuada y correcta.

6.2.11. MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizará una clara descripción de:

- La selección de los sujetos que intervienen en la investigación (pacientes o animales de laboratorio, incluyendo los controles).

- Se identificarán la edad, sexo, y otras características relevantes de las personas que sean objeto de investigación. La definición y relevancia de la raza y la etnia son ambiguas. Los autores deberán ser especialmente cuidadosos a la hora de usar estas categorías.
- Se identificarán los métodos y aparatos utilizados (reseñando el nombre del fabricante y su dirección entre paréntesis).
- Los procedimientos utilizados se presentarán con detalles suficientes como para permitir a otros profesionales reproducir la investigación.
- Se facilitarán las referencias de los métodos, incluidos los métodos estadísticos, se suministrarán referencias y breves descripciones de los métodos que aunque ya estén publicados no sean muy conocidos; se describirán los métodos nuevos o sustancialmente modificados y se darán las razones para utilizarlos, evaluando sus limitaciones. Se identificarán con precisión todos los fármacos y productos químicos utilizados, incluyendo los nombres genéricos, dosis y vías de administración.
- Los informes sobre ensayos clínicos realizados de forma aleatoria deberán presentar información referente a los principales elementos del estudio, incluyendo el protocolo (población estudiada, intervenciones o exposiciones, resultados y los fundamentos lógicos para la realización de los análisis estadísticos), asignación de las intervenciones (métodos de aleatorización, asignación a los grupos de intervención y control) y el sistema de enmascaramiento empleado (ciego).
- Los autores que envíen sus trabajos a revisión deberán incluir una sección que describa los métodos empleados para localizar, seleccionar, extraer y sintetizar la información. Estos métodos se deberán resumir también de forma estructurada.

6.2.12. ÉTICA

Cuando se trate de experimentos con seres humanos, hay que indicar si:

- Los procedimientos empleados han respetado o no los criterios éticos del comité responsable de experimentación humana (local o institucional) y la Declaración de Helsinki de 1975 (versión revisada en 1983).
- No se incluirán los nombres de los pacientes, ni sus iniciales, ni los números que les hayan sido asignados en los hospitales, especialmente si se trata de material ilustrativo.
- Cuando se trate de experimentos con animales, se indicará si se siguieron o no las recomendaciones de alguna institución o del Consejo Nacional de Investigación para el cuidado y utilización de los animales de laboratorio o alguna Ley Nacional sobre el mismo tema.

6.2.13. ESTADÍSTICAS

Se describirán los métodos estadísticos con suficiente detalle:

- Para permitir a los lectores entender el objeto de estudio con acceso a la información original y para verificar los resultados.
- Siempre que sea posible, se cuantificarán y presentarán los hallazgos con la indicación apropiada del margen de error o la fiabilidad (como por ejemplo los intervalos de confianza).
- Hay que evitar apoyarse únicamente en las pruebas de hipótesis estadísticas, como el uso de valores "p", puesto que omite información cuantitativa importante.
- Hay que justificar la elección de los sujetos que participan en la investigación y detallar el método de la aleatoriedad.
- Informar sobre las posibles complicaciones de la intervención, número de observaciones, pérdida de sujetos (tales como las bajas en un ensayo clínico).
- Siempre que sea posible, las referencias sobre el diseño del estudio y los métodos estadísticos serán de trabajos vigentes (indicando el número de las páginas), presentando los originales dónde se describieron por primera vez. Si se han utilizado programas informáticos, igualmente se indicarán cuales.

En la sección de Métodos se incluirá una descripción general de los métodos empleados. Cuando los datos se resuman en la sección de Resultados, se especificarán los métodos estadísticos utilizados para analizar los datos. Hay que restringir las tablas y figuras a aquellas estrictamente necesarias para explicar el argumento del trabajo y respaldarlo y usar figuras como alternativa a las tablas con muchas entradas; no se deben duplicar los datos en los gráficos y tablas. En las estadísticas hay que evitar la utilización de términos como "aleatorio" (que implicaría un mecanismo de elección al azar), "normal", "significativo", "correlaciones" y "muestra", si no es en sentido estrictamente técnico. Siempre serán definidos los términos estadísticos, abreviaturas y los símbolos.

6.2.14. RESULTADOS

Dentro del cuerpo del trabajo, las tablas, figuras, y los resultados deberán ser presentados en un orden lógico. No es recomendable repetir en el texto la información de las tablas o figuras; se destacarán o resumirán sólo las observaciones relevantes.

6.2.15. DISCUSIÓN

En ella se destacarán los aspectos nuevos y relevantes del estudio, así como las conclusiones que de ellos se derivan. Hay que evitar repetir de forma detallada información u otro material ya facilitado en la Introducción o en el apartado de Resultados.

6.2.16. CONCLUSIONES

Las conclusiones deberán estar vinculadas a los objetivos del estudio y se evitará realizar afirmaciones no cualificadas y conclusiones que no estén plenamente respaldadas por los datos. Deberán evitarse declaraciones sobre los beneficios económicos y los gastos, a menos que su trabajo incluya información y análisis económicos. Asimismo, hay que evitar reclamar prioridad y aludir a un trabajo que aún no esté terminado. Se establecerán nuevas hipótesis cuando estén claramente justificadas.

Presentar en un apartado separado las **limitaciones y recomendaciones.**

6.3. CITACIÓN

6.3.1. CITAS DIRECTAS EN ESTILO VANCOUVER

La cita textual breve, de hasta cinco renglones, se inserta dentro del texto, entre comillas. El número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación. Por ejemplo:

En cuanto a los diseños de investigación, los experimentales se dividen en tres pre-experimentales, cuasi-experimentales y experimentales puros, los primeros constituyen un “diseño de un solo grupo cuyo grado de control es mínimo. Generalmente es útil como un primer acercamiento al problema de investigación en la realidad”²¹.

El sistema numérico de referencias utilizado por la normativa Vancouver es consecutivo, desde el principio del trabajo de investigación hasta el final, y se aplica al final del documento eliminando otro tipo de referencia bibliográfica, por lo que debe contar con todos los elementos pertinentes.

Este sistema obliga al tesista a repetir los números cuando la obra ha sido citada, incluso con el mismo número de página; de otra forma, debe incorporar un nuevo número. La numeración puede realizarse a través del sistema automático de Word o con la indicación de los números entre paréntesis al final de la cita.

Ejemplo:

Rui Barbosa, dijo: "Todo está vivo, previviendo" (17).

6.3.2. CITAS DIRECTAS EXTENSAS EN ESTILO VANCOUVER

En el caso de las normativas Vancouver, que se basa en los requisitos de uniformidad para los manuscritos de ciencias médicas, se estila evitar las citas textuales extensas. No obstante, en caso de realizarlas, igualmente deben estar escritas en bloque,

²¹ Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. (Serie).

Las referencias se hacen directamente en la bibliografía ubicándose por orden de aparición.

con interlineado simple (Consideraciones generales sobre las referencias Vancouver ICMJE, 2006, p.20)

6.3.3. CITAS INDIRECTAS EN ESTILO VANCOUVER

Para las citas indirectas en el estilo Vancouver se sigue el sistema de referencia numérica igual que en las citas directas, pero sin la necesidad de colocar el número de la página consultada al final de la referencia.

6.4. CONSTRUCCIÓN DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias serán numeradas de manera correlativa, según el orden en el que aparecen por primera vez en el texto. Se identificarán en el texto, tablas y leyendas mediante números arábigos entre paréntesis. Las referencias que se citan sólo en las tablas o en las leyendas de las figuras se numerarán de acuerdo con el orden establecido por la primera identificación, dentro del texto de cada tabla o figura.

6.4.1. ARTÍCULOS DE REVISTAS

6.4.1.1. Artículo estándar

Autor/es. Título del artículo. Abreviatura internacional de la revista. Año; volumen (número): página inicial y final del artículo.

Díez Jiménez JA, Cienfuegos Márquez M, Suárez Fernández E. Ruidos adventicios respiratorios: factores de confusión. *Med Clin (Barc)* 1997; 109 (16): 632-634.

Se mencionan seis primeros autores seguidos de la abreviatura et al. (Nota: *National Library of Medicine* (NLM), incluye hasta 25 autores; cuando su número es mayor cita los primeros 24, luego el último autor y **después et al.**).

Más de seis autores

Martín Cantera C.; Córdoba García R.; Jane Julio C.; Nebot Adell M.; Galán Herrera S.; Aliaga M. et. al. *Med Clin (Barc)* 1997; 109 (19): 744-748.

Autor Corporativo

Grupo de Trabajo de la SEPAR. Normativa sobre el manejo de la hepnotosis amenazante. *Arch Bronconeumol* 1997; 33: 31-40.

No se indica nombre del autor

Cancer in South Africa [editorial]. S Afr Med J. 1994; 84: 15.

Artículo en otro idioma distinto del inglés*

Collin JF, Lanwens F. La veine carotide externe. Rappel historique des travaux de Paul Launay. Ann Chir Esthet 1997; 42: 291-295.

* Los artículos deben escribirse en su idioma original si la grafía es latina.

Suplemento de un volumen

Bonfill X. La medicina basada en la evidencia. La Colaboración Cochrane. Arch Bronconeumol 1997; 33 Supl 1: 117.

Suplemento de un número

Leyha SS. The role of Interferon Alfa in the treatment of metastatic melanoma. Semin Oncol 1997; 24 (1 Supl 4): 524-531.

Parte de un volumen

Ozben T. ; Nacitarhan S. ; Tuncer N. Plasmaand urine sialic acid in non-insulin dependent diabetes mellitus. Ann Clin Biochen 1995; 32(Pt3): 303-6.

Parte de un número

Peter J. B.; Greening A. P.;, Crompton G. K. Glucocorticoid Resistance in Asthma. Am J Respir Crit Care Med 1995; 152 (6 pt 2): S12-S142.

Número sin volumen

Pastor Durán. X. Informática médica y su implantación hospitalaria. Todo Hosp 1997; (131): 7-14.

Sin número ni volumen

Browell DA, Lennard TW. Immunologic status of the cancer patient and the effects of blood transfusion on antitumor responses. Curr Opin Gen Surg 1993; 325-33.

Paginación en número romanos

Fisher G. A.; Sikic B. L. Drug resistance in clinical oncology and hematology. Introduction. Hematol Oncol Clin North Am 1995 Abr; 9(2): XI-XII.

Indicación del tipo de artículo según corresponda

Enzensberger W.; Fischer P. A. Metronome in Parkinson`s disease [carta]. Lancet 1996; 347: 1337.

Clement J.; De Bock R. Hematological complications of hantavirus nephropathy (HVN) [resumen]. Kidney Int 1992; 42: 1285.

Artículo que contiene una retractación

Garey C. E.; Schwarzman A. L.; Rise M. L.; Seyfried T. N. Ceruloplasmin gene defect

associated with epilepsy in the mice [retractación de Garey CE, Schwarzman AL, Rise ML, Seyfried TN. En: Nat Genet 1994; 6: 426-31] . Nat Genet 1995; 11: 104.

Artículo retirado por retractación

Liou G. I.; Wang M.; Matragoon S. Precocious IRBP gene expression during mouse development [retractado en Invest Ophthalmol Vis Sci 1994; 35: 3127] . Invest Ophthalmol Vis Sci 1994; 35: 1083-8.

Artículo sobre el que se ha publicado una fe de erratas

Hamlin J. A.; Kahn A. M. Herniography in symptomatic patients following inguinal hernia repair [fe de erratas en West J Med 1995; 162: 278] . West J Med 1995; 162: 28-31.

6.4.2. LIBROS Y OTRAS MONOGRAFÍAS

Autores individuales

Autor/es. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

Nota: La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: 2ª ed.- 2nd ed. Si la obra estuviera compuesta por más de un volumen, se debe citarla a continuación del título del libro: Vol. 3.

Jiménez C.; Riaño D.; Moreno E.; Jabbour N. Avances en trasplante de órganos abdominales. Madrid: Cuadecon; 1997.

Editor(es) Compilador(es)

Gallo Vallejo F. J.; León López F, J.; Martínez-Cañavate López-Montes J. Tonío Duñantez J. Editores. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. 2ª ed.. Madrid: SEMFYC; 1997.

Organización como autor y editor

Ministerio de Sanidad y Consumo. Plan de Salud 1995. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1995.

Capítulo de libro

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director / Recopilador del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. p. página inicial-final del capítulo.

Buti Ferret M. Hepatitis vírica aguda. En: Rodés Teixidor J, Guardia Massó J dir. Medicina Interna. Barcelona: Masson; 1997. p. 1520-1535.

Actas de conferencias

Kimura J.; Shibasaki H. editors. Recent advances in clinical neurophysiology. Proceedings

of the 10th International Congress of EMG and Clinical Neurophysiology; 1995 Oct 15-19; Kyoto, Japón. Amsterdam: Elsevier; 1996.

Ponencia presentada a una conferencia

Autor/es de la comunicación / ponencia. Título de la comunicación / ponencia. En: Título oficial del Congreso. Lugar de Publicación: Editorial; año. página inicial-final de la comunicación / ponencia.

Peiró S. Evaluación comparativa de la eficiencia sanitaria y calidad hospitalaria mediante perfiles de práctica médica. En: Menen R, Ortun V editores. Política y gestión sanitaria: la agenda explícita. Seminario Elementos para una agenda en política y gestión sanitaria; Valencia 25-26 de abril de 1996. Barcelona: SG editores; 1996. p. 63-78.

Informe científico o técnico

Autor/es. Título del informe. Lugar de publicación: Organismos / Agencia editora; año. Número o serie identificativa del informe.

Organización Mundial de la Salud. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un Grupo Científico de la OMS. Ginebra: OMS; 1994. Serie de Informes Técnicos: 841.

Tesis Doctoral

Autor. Título de la tesis. [Tesis Doctoral]. Lugar de edición: Editorial; año.

Muñiz García J. Estudio transversal de los factores de riesgo cardiovascular en población infantil del medio rural gallego. [Tesis doctoral]. Santiago: Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Santiago; 1996.

Patente

Qlarsen C. E.; Trip R.; Johnson C. R. inventors; Novoste Corporation, assignee. Méthods for procedures related to the electrophysiology of the heart. US patente 5,529,067. 1995 Jun 25.

6.4.3. OTROS TRABAJOS PUBLICADOS

Artículo de periódico

Autor del artículo. Título del artículo. Nombre del periódico. Año mes día. Sección. Página (columna).

Material audiovisual

Autor/es. Título del video [video] . Lugar de edición: Editorial; año. Aplicable a todos los soportes audiovisuales.

Borrel F. La entrevista clínica. Escuchar y preguntar. [video] Barcelona: Doyma; 1997.

Documentos legales

Leyes:

Título de la ley. (Nombre del Boletín Oficial, fecha, año de publicación).

Ley aprobada

Ley 31/1995 de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. (Boletín Oficial del Estado, número 269, de 10-11-95).

Mapa

Nombre del mapa [tipo de mapa]. Lugar de publicación: Editorial; año.

Sada 21-IV (1 a 8) [mapa topográfico]. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional; 1991.

Biblia

Título. Versión. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Libro: versículo.

Sagrada Biblia. Traducido de la Vulgata Latina por José Miguel Petisco. 9ª ed.. Madrid: Editorial Apostolado de la Prensa; 1964. Sabiduría 18: 5-25.

Diccionarios y obras de consulta

Dorland Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina. 28ª ed. Madrid: McGraw-Hill, Interamericana; 1997. Difteria; p. 537.

Escritos clásicos

Título de la obra: Acto, escena, párrafo. Título del libro. Lugar de publicación: Editorial; año.

El Mercader de Venecia: Acto 3, escena primera, párrafo 21-23. Obras Completas de William Shakespeare. Madrid: Aguilar; 1981.

6.4.4. MATERIAL NO PUBLICADO

En prensa

(Nota: NLM prefiere "de próxima aparición" porque no todos los temas serán impresos).
Leshner A. I. Molecular mechanisms of cocaine addiction. N Engl J Med. En prensa; 1997.

Artículo de revista en formato electrónico

Autor. Título. Nombre de la revista abreviado [tipo de soporte] año [fecha de acceso]; volumen (número): páginas o indicador de extensión. Disponible en:

Transmission of Hepatitis C Virus infection associated infusion therapy for hemophilia. MMWR [en línea] 1997 July 4 [fecha de acceso 11 de enero de 2001]; 46 (26). URL disponible en: <http://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/00048303.htm>

Monografía en formato electrónico

Título. [Tipo de soporte]. Editores o productores. Edición. Versión. Lugar de publicación: Editorial; año.

Duane`s Ophthalmology en CD-ROM User Guide. [monografía en CD-ROM]. Tasman W, Jaeger E editor. version 2.0. Hagenstown: Lippincolt-Raven; 1997.

Archivo informático

Autor. Título. [Tipo de soporte]. Versión. Lugar: Editorial; año.

Hemodynamics III: the ups and downs of hemodynamics [programa de ordenador]. Versión 2.2. Orlando (FL): Computerized Educational Systems; 1993.